



INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE
CONTRATISTAS DE CONSTRUCTORA ERWIN
LAGIES Y COMPAÑIA LIMITADA.

RESOLUCION EX. N° 320 / 088

CONCEPCION, 15-04-10

TENIENDO PRESENTE:

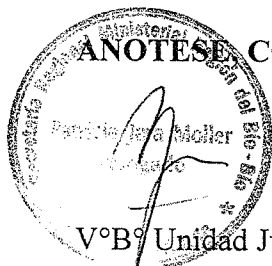
- a) La solicitud presentada con fecha 25 de Enero de 2010 y complementada con fecha 30 de Marzo de 2010 por la sociedad, **CONSTRUCTORA ERWIN LAGIES Y COMPAÑIA LIMITADA**, con nombre de fantasía "**CONSTRUCTORA ERWIN LAGIES Y CIA. LTDA.**", RUT N° **79.5685.320-8**, Rol N° **08-228**, para su reinscripción en el Registro Nacional de Contratistas en los Registro A1, A2, B1, B2 y C1;
- b) El informe Técnico N° 88 de fecha 13/04/2010, del profesional Nicolás Edgardo Jara Aburto, Ingeniero en Administración, Encargado de Registros Técnicos de esta Secretaría Regional Ministerial, que señala que la sociedad reúne los requisitos técnico - financieros para ser inscrita en los Registros solicitados, esto es, A1 y A2 en Segunda Categoría, B1, B2 y C1, en Cuarta Categoría;
- c) La Resolución N° 001 de esta Secretaría Regional Ministerial de fecha 1° de Abril de 1980, sobre delegación de atribuciones y facultades a Jefes de Departamentos y Unidades;
- d) Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.305 de 1976; los Decretos Supremos N° 397 de 1976 y N° 127 de 1977, ambos de Vivienda y Urbanismo; y lo previsto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- **INSCRÍBASE** a la sociedad, **CONSTRUCTORA ERWIN LAGIES Y COMPAÑIA LIMITADA**, con nombre de fantasía "**CONSTRUCTORA ERWIN LAGIES Y CIA. LTDA.**", en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un período de seis años a contar de la fecha de la presente Resolución, en los Registros y Categorías siguientes:

A1 Viviendas	2ª Categoría con el N° 169
A2 Edificios que no Constituyen Viviendas	2ª Categoría con el N° 146
B1 Obras Viales	4ª Categoría con el N° 152
B2 Obras Sanitarias	4ª Categoría con el N° 143
C1 Instalaciones Sanitarias Domiciliarias	4ª Categoría con el N° 088

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



V°B° Unidad Jurídica.

NEJA/neja

DISTRIBUCION:

- 1.- Constructora Erwin Lagies y Cia. Ltda.
Enrique Soro N° 1520 V. Sprinhill – San Pedro de La Paz
- 2.- Coordinador RENAC MINVU.
- 3.- Asesoría Jurídica.
- 4.- Rgto. Cttas. S.R.M.
- 5.- Oficina de Partes (3-592/10)

